

ANEXO PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2025/26.

1º y 2º de Bachillerato.

En lo referente a la organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas de estos niveles, disponen de esta información en la programación de ANOTA. Allí también pueden consultar todo lo que se refiere a las medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.

A pesar de que los siguientes apartados también están reflejados en la citada programación de ANOTA, los adjuntamos para facilitar su consulta y mejor visualización.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se basa fundamentalmente en la interacción entre los participantes (alumnos, profesor y familias), los recursos que se van a utilizar y cómo van a ser utilizados en el desarrollo de las actividades didácticas seleccionadas para alcanzar los objetivos que se planteen. Se trata de una metodología flexible que debe contemplar la diversidad curricular del alumnado y sus características específicas (prueba inicial, actividades de desarrollo, refuerzo, profundización). En el bloque escrito de Lengua, se dará prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan (explicación, resúmenes, esquemas) frente a su aprendizaje mecánico y se estimulará, mediante exposiciones orales y debates, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido.

En el bloque oral, se fomentará la interrelación entre alumnado y profesor con técnicas de dinamización de grupo (trabajo en equipo y organización de espacios y tiempos, grupos de trabajo y exposición de los mismos, técnicas de evaluación conjunta).

En el bloque de Literatura, comunicarse con propiedad y consolidar el hábito de la lectura son objetivos prioritarios, para conseguirlos, se utilizarán estrategias como: lectura comprensiva de textos y comentario de los mismos, dramatizaciones, disertaciones, debates, exposición y argumentación de ideas propias...

Para todo ello resultará muy útil el uso de las TIC, en aquellos grupos en los que sea posible, es decir, en aquellas aulas en las que se disponga de estas tecnologías.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución, en el mayor grado posible, de las competencias básicas y los objetivos de etapa. No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumno alcanzar dichos objetivos. También se debe contemplar la atención a los alumnos con mayores aptitudes.

Entre las medidas de atención a la diversidad, se encuentran las acciones de apoyo ordinario (destinadas a los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto de ESO), programas de Ámbito lingüístico-social de Diversificación en 3º y 4º, y Refuerzo de la competencia en comunicación lingüística en primero y segundo de ESO). Además, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares (PAP) para alumnos de AACCC, ACNEAE y ACNEE (significativos y no significativos). En todo momento, se tendrán en cuenta los principios del DUA para una educación inclusiva, con el objetivo de minimizar barreras, tales como: la transversalidad, la libertad para diseñar propuestas más "abiertas" a la hora de plantear situaciones de aprendizaje concretas para cada alumno, mayor apertura en los elementos curriculares y mayor flexibilidad, posibilitando que las situaciones de aprendizaje puedan ajustarse a los diferentes intereses del alumnado y este pueda ser partícipe en el diseño de las propias actividades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Libro de texto: Lengua castellana y Literatura. Proyecto Arcadia. Ed. Sansy. En 2º de bachillerato es recomendación.

2. Todas las aulas cuentan con pizarra digital. Por lo tanto, se aprovecharán todas las actividades propuestas por la editorial, así como los materiales (grabaciones teatrales, recitales, películas, canciones, etc.) que los profesores consideren adecuados para el desarrollo de la asignatura.

Relación de lecturas de 1º de bachillerato:

1. Libro de texto: LCLB1 Lengua castellana y Literatura, Proyecto Arcadia. Editorial Sansy.
2. Uso reglado de la aplicación DLE de la RAE.
3. Uso de la Biblioteca del centro, y de los fondos de libros del Departamento.
4. Obras seleccionadas: selección de textos de las grandes obras de la literatura medieval española, Coplas por la muerte de su padre, *La Celestina*, Poesía de Garcilaso de la Vega, *El Lazarillo*, *Don Quijote de la Mancha*, una obra de Lope de Vega, Poesía de Góngora y Quevedo. En la lectura de textos medievales se usarán versiones adaptadas.
5. Se les dará una lista de autores y obras contemporáneos para que realicen y expongan sus lecturas autónomas.
6. Se animará a los alumnos a desarrollar la creatividad proponiéndoles la creación imitación de los tipos de texto que vayan siendo analizados en clase (por ejemplo, la creación de un cuento de *El Conde Lucanor* que se desarrolle en la actualidad).
7. Se animará a los alumnos a participar en concursos de redacción, narrativa, poesía.

Además, los alumnos inscritos en los Premios Mandarache leerán *Al universo no le interesa tu vida*, de Borja Echeverría; *El sueño de toda célula*, de Maricela Guerrero; y *El invasor*, de José A. Pérez Ledo y Alex Orbe.

Relación de lecturas de 2º de bachillerato:

Lectura de fragmentos de las obras más representativas de la Literatura Española del siglo XX.

Lectura completa de las obras: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca; *Antología de poemas*, de Miguel Hernández; y *Nada*, de Carmen Laforet.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS.

1. Convocatoria del Concurso de narración breve y poesía. Modalidades: ambos ciclos de ESO y Bachillerato.
2. Premio Mandarache de jóvenes lectores (alumnos de primero de Bachiller y cuarto de la ESO) y Premio Hache (alumnos de segundo y tercero de la ESO) se forman comités de seis alumnos y se les proporcionan dos ejemplares de las obras finalistas a cada comité. Al final del concurso, cada comité vota su finalista. Los autores de los libros seleccionados harán encuentros con los alumnos en el Centro. En esta actividad están implicados todos los profesores del Departamento.
3. Encuentro con los autores del Premio Mandarache.
4. Visita al archivo de Carmen Conde con los alumnos de 1º de bachillerato.
5. Actividades organizadas por la "Radio" del Centro.
6. Concurso de disfraces literarios.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El contenido de muchos textos incluidos para su análisis y Comentario, y de algunas actividades invita a reflexionar sobre principios, comportamientos, hechos y actitudes que deben formar parte de la educación integral del alumno. Aunque no pertenezcan a los contenidos específicos de la materia, conviene detenerse en ellos, ya sea por el valor intrínseco de los mismos o por circunstancias locales, nacionales o internacionales que interesa explorar. O, simplemente, porque su tratamiento también reporta beneficios para la propia materia pues despiertan el interés por el enfoque adoptado para abordarlos.

- Educación cívica y constitucional.

- Igualdad de hombres y mujeres. Prevención de la violencia de género.
- Fomentar actitudes de respeto y ayuda a las personas discapacitadas.
- Racismo y xenofobia.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Uso inadecuado de las nuevas tecnologías.
- Prevención ante cualquier tipo de violencia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas, orales, actitud, presentación de las actividades en forma y tiempo previstos, trabajo individual y en grupo, respeto por el uso correcto del idioma... Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, ajustadas a los bloques y a los criterios de evaluación siguiendo, en la medida de lo posible, el proceso de evaluación continua. La ponderación de los saberes se asociará a los diversos criterios de evaluación recogidos en la programación.

Criterios de calificación de la evaluación ordinaria.

En la etapa de bachillerato se establecerán, en consonancia con los criterios de evaluación de los bloques correspondientes a los saberes básicos de los contenidos de la materia, de la siguiente forma: 1º de Bachillerato: 80% pruebas escritas, 10% exposición oral, 10% observación directa. Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, así como exposiciones orales, individuales y en grupo, y tareas sobre las lecturas programadas. 2º de Bachillerato: 90% pruebas escritas y 10% portfolio. Se harán dos pruebas escritas por trimestre, así como exposiciones orales, individuales y en grupo, y tareas sobre las lecturas programadas.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.

Se harán dos pruebas escritas por trimestre y recuperaciones al final o inicio del siguiente. Al final de curso, aquellos alumnos que no hayan superado las sucesivas pruebas, tendrán la posibilidad de realizar una prueba global en mayo.

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).

En 1º de bachillerato no hay alumnos que se encuentren en esta situación.

En 2º de bachillerato, la asignatura pendiente se podrá recuperar de dos modos:

-Si el alumno aprueba los criterios de evaluación de los bloques correspondientes a los saberes básicos de los contenidos de Lengua de las dos primeras evaluaciones del curso

actual, se dará por recuperada la asignatura; sin embargo, durante la tercera evaluación deberán recuperar los criterios de evaluación del bloque referido a educación literaria, mediante una prueba o un trabajo.

-Si no se da el caso anterior, se podrá también recuperar la asignatura pendiente mediante dos pruebas parciales (en enero y en abril) y una prueba final, que se llevará a cabo en el mes de mayo.

Recuperación de alumnos absentistas.

Cuando un alumno llegue al 30% de faltas de asistencia justificadas o no y entendiendo la imposibilidad de realizar la evaluación continua, deberá presentarse a una prueba final de toda la materia elaborada al efecto por el Departamento.

Plan específico para el seguimiento de alumnos repetidores.

Para el alumnado que se encuentra en esta situación, el departamento ha elaborado una ficha de seguimiento en la que se concretan las dificultades detectadas en el curso anterior en nuestra materia y se hacen constar las medidas adoptadas y propuestas de mejora para cada alumno por evaluaciones, pudiendo así seguir su evolución de forma más gradual y personalizada. Se adjunta el modelo de ficha en anexos a la programación.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, se realizarán reuniones periódicas de departamento en las que se irán valorando los resultados académicos por evaluaciones, se hará el seguimiento de la programación y su posible reajuste si fuera necesario, la elaboración de PAP, el control de las actividades complementarias y extraescolares, la atención a alumnos con la materia pendiente y repetidores...Se organizarán y valorarán los resultados de las evaluaciones externas.

En este sentido, consideramos muy necesario establecer planes de mejora relacionados con las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, así como el fomento del hábito lector (esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, respeto de las normas de presentación de trabajos y cuadernos, manejo adecuado de la información, cuidado de la redacción y ortografía...).

Para todo ello contaremos con la colaboración de las familias, el equipo directivo y el departamento de orientación.

LITERATURA UNIVERSAL. 1º DE BACHILLERATO.

Hay coincidencia en casi todos los contenidos expuestos en la programación de 1º de Bachillerato. A continuación, se exponen los dos apartados en los que se especifican las diferencias que presenta esta optativa.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libro de texto recomendado: Literatura Universal. Primero. Autores: Raquel Aguasca. Ana Belén Caravaca. Emilio Tadeo. Enrique Tarazón. Coordinación: Jesucristo Riquelme. Editorial MICOMICONA.

Colecciones de libros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y de la Biblioteca del centro.

Pizarra digital, materiales audiovisuales diversos.

Obras seleccionadas: EDIPO REY, de Sófocles. Antología de LAS MIL Y UNA NOCHES. Antología lírica del Renacimiento italiano. Antología del DECAMERÓN, de Boccaccio. ROMEO Y JULIETA, de Shakespeare. CÁNDIDO, de Voltaire. Antología de novela inglesa del siglo XVIII. WERTHER, de Goethe. Antología de poesía romántica. Antología de novela histórica y de novela realista. Antología de poesía simbolista. Antología de poesía vanguardista. LA METAMORFOSIS, de Kafka.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Pruebas escritas: 70%, actividades de lectura: 20%, portfolio: 10%. Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre, exposiciones orales (individuales y grupales) y actividades referidas a las lecturas programadas.